

sucesu 'Reyna muy uniuion
13.

Estona 19 de Noviembre de 1884.

(Santa Isabel) Leg. XVIII, n° 22

Comada 24 Nov 84

Señora

Ya supondrá V. M. que su antiguo Ministro de Gobernacion y Gracia y Justicia, é Intendente gral. de su Real Casa y Patrimonio, no habia de dejar pasar este dia sin dirigir á su Augusta Reina de otros tiempos el acostumbrado homenaje de su lealtad y adhesion.

El Inspector de los Reales Palacios D.ⁿ Atanasio

de Oñate, que tambien sirvió
á V. M. en aquella gloriosa
época, y ha permanecido
siempre fiel á la dinastia
legitima, me ha remitido
por encargo de V. M., se-
gun dice, una gran caja
cerrada y clavada, sin es-
presar lo que contiene, ni
decir para quien es, por
lo cual la retengo en mi
poder hasta recibir las or-
denes de V. M. ó carta del
Jefe de su Real Casa.

Que V. M. sea tan
feliz como merece, y vi-
va tantos años como á sus
Augustos Hijos, á la na-
cion y sobre todo á este
pobre pais conviene, son
los votos que en este fausto

dia dirige al Cello su anti-
quo y cada vez mas afecto y
respetuoso siubdito

A. B. L. B. P. de V. M.

Pernu Lyana.